

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS
DE GÉNERO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



CULTURA Y GÉNERO DESDE LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA

CÓDIGO 26622240

UNED

22-23

CULTURA Y GÉNERO DESDE LA
INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA
CÓDIGO 26622240

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	CULTURA Y GÉNERO DESDE LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA
Código	26622240
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

CULTURA Y GÉNERO DESDE LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA es una de las asignaturas cuatrimestrales y optativas impartida en el segundo semestre por la Dra. Elena Hdez. Corrochano dentro del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO. Esta asignatura aporta a la contribución global del máster sobre estudios de género desde una perspectiva multidisciplinar e interdisciplinar, un conocimiento de las etnografías que han contribuido al corpus teórico de la teoría feministas, al tiempo que da herramientas al estudiante para la práctica profesional en el ámbito de la investigación cualitativa. Esta asignatura tiene como objetivo principal transmitir la especificidad epistemológica de la etnografía -en conjunción con la epistemología general de las ciencias sociales-, y el conocimiento de la metodología concreta del trabajo de campo antropológico y de la investigación etnohistórica en *Antropología feminista*. Siendo sus objetivos secundarios:

- Dar a conocer los principios generales en que se fundamenta la antropología feminista.
- Establecer el corpus teórico que ha generado la investigación antropológica feminista.

Los temas principales a tratar en el curso serán:

- Los orígenes de la antropología feminista.
- Primeras antropólogas feministas.
- La antropología feminista de los años 70 y la crítica de los 80.
- Últimas corrientes.
- Claves analíticas para la investigación en antropología feminista.

Estos temas se abordan a través de lecturas que el/la estudiante debe realizar de manera pausada, con el fin de adquirir los conocimientos necesarios para la realización del trabajo y la prueba presencial obligatoria.

Las personas matriculadas en esta asignatura deberán leer un conjunto de textos referidos a cada tema. Los capítulos que el/la alumno/a debe leer están en los libros, *Teoría feminista y antropología: claves analíticas*, de Elena Hernández, y *Antropología feminista*, de Lourdes Méndez, especificándose en los contenidos y plan de trabajo qué capítulos debe leer del texto y en relación a qué. Mientras que los artículos, siete en total, el/la estudiante los encontrará en el curso virtual, icono documentos.

Con estas lecturas el alumnado deberá realizar un ensayo donde se valore las diferentes tesis y categorías que se han ido definiendo a través de los diversos estudios teóricos e

investigaciones empíricas que han realizado en la antropología feminista y que han permitido que desde sus propios postulados se redefinan categorías -como el propio concepto de género-, se cuestionen teorías -como las que valoraban los orígenes del patriarcado utilizado categorías dicotómicas-, o se expresen diferentes posicionamientos frente los derechos culturales y la autodeterminación en el “mundo globalizado”.

El curso además contará con la asistencia de uno o varios investigadores e investigadoras que, a través de web-conferencia, presentarán sus trabajos de campo y sus resultados teóricos, siempre que se pueda y resulte conveniente. Los vídeos quedarán colgados en el curso virtual de la asignatura, junto con aquel material bibliográfico y audiovisual que el Equipo Docente crea interesante para el desarrollo correcto de la asignatura y los trabajos que el alumno/a debe realizar.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura está planteada para personas que tengan conocimientos previos en antropología, en general, y antropología feminista en particular. En este sentido, aunque la metodología que plantea el equipo docente pretende subsanar algunas deficiencias que puedan tener las personas no familiarizadas con la antropología, este hecho no evita que deban esforzarse por familiarizarse con las teorías y con las etnografías citadas en el material obligatorio de estudio, con el objetivo de adquirir una noción más compresiva de las tesis que en él se exponen.

En su conjunto los temas de esta asignatura aportarán conocimientos en dos áreas de trabajo: por un lado, la historia de la antropología e investigación feminista, las categorías relacionales de análisis "género" y "sexo social" y las especificidades de los denominados feminismos periféricos; por otro, introduce al estudiante en las etnografías y en la investigación feminista.

Para superar con éxito esta asignatura se deberá demostrar que se han asimilado correctamente los conocimientos que se compendian en las lecturas obligatorias a través del trabajo de lectura bibliográfica y del ensayo, así como realizar satisfactoriamente la prueba presencial. El material didáctico obligatorio que la o el estudiante deberá utilizar para adquirir los conocimientos sobre las temáticas apuntadas se encuentran recogidos en los capítulos de los libros y artículos expuestos en los contenidos. Algunos de estos textos tienen cierta complejidad, por lo que se recomienda más de una lectura pausada y trabajar los escritos con detenimiento.

Todos los libros y artículos seleccionados por el equipo docente están en castellano. No es preciso que el alumnado conozca otras lenguas distintas para cursar esta asignatura, aunque es muy recomendable un cierto nivel de lectura en inglés o francés si se quiere ampliar conocimientos. Los capítulos de libros de lectura obligatoria están en: *Teoría feminista y antropología: claves analíticas* y *Antropología feminista*. Ambos son de fácil acceso en bibliotecas universitarias, por lo que el/la estudiante no se verá en la obligación de comprarlos. Los artículos y capítulos referidos al Feminismo Materialista Francés, un total de

siete, están en el curso virtual de la *plataforma aLF*, así como algún material recomendado siempre y cuando no se vulneren los derechos de autor. Es conveniente, sino imprescindible, que los estudiantes tengan alguna conexión a Internet y un mínimo conocimiento de la *plataforma aLF* utilizada por la UNED.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ELENA HERNANDEZ CORROCHANO

ecorrochano@fsof.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La profesora Dra. Elena Hdez. Corrochano estará disponible en sus horarios de guardia (miércoles de 10 a 14 horas) en el despacho 112 del Edificio de Humanidades (Senda del Rey 7, Madrid) y para consultas telefónicas (extensión 8925), con el propósito de orientar a las/los alumnas/os y responder a cualquier duda que puedan tener respecto a los contenidos del material.

Los alumnos también pueden contactar con ella a través del Foro del Equipo Docente en el curso virtual, donde serán contestadas todas sus dudas. Otra vía de comunicación es el correo electrónico (ecorrochano@fsof.uned.es).

La metodología del trabajo será tutorizada por el Equipo Docente a través de tutorías personales o virtuales, dependiendo su frecuencia del número de matriculados en la asignatura y sujetas a la estimación del Equipo Docente.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Ser capaz de analizar y valorar críticamente la desigualdad y la discriminación derivadas de la identidad genérica en contextos multidisciplinares.

CG02 - Ser capaz de aplicar conocimientos y metodologías avanzados específicos para afrontar y transformar las asimetrías de género en diversos contextos.

CG03 - Ser capaz de sintetizar y relacionar ideas complejas sobre el género pertenecientes a diferentes ámbitos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación

de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE02 - Ser capaz de de construir y reconceptualizar las construcciones históricas de los diferentes roles culturales atribuidos a mujeres y hombres en el ámbito sociológico, filosófico, literario, político, científico-tecnológico, educativo.

CE04 - Dominar la búsqueda, selección y uso de los recursos bibliográficos e información relevante en diferentes soportes aplicados a las necesidades de la disciplina, el contexto y la tarea concreta en materia de género que se desee emprender.

CE05 - Manejar a nivel avanzado los diversos modelos teóricos sobre la construcción del concepto de género, de la identidad de género, la desigualdad social y la discriminación desde una perspectiva multidisciplinar.

CE07 - Ser capaz de desarrollar la crítica y la autocrítica con respecto a los modelos sociales adoptados para los varones y para las mujeres en cualquiera de sus identidades de género.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias BÁSICAS Y GENERALES

Ser capaz de analizar y valorar críticamente la desigualdad y la discriminación derivadas de la identidad genérica en contextos multidisciplinarios.

Ser capaz de aplicar conocimientos y metodologías avanzados específicos para afrontar y transformar las asimetrías de género en diversos contextos.

Ser capaz de sintetizar y relacionar ideas complejas sobre el género pertenecientes a diferentes ámbitos.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinarios) relacionados con su área de estudio

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

ESPECÍFICAS

Ser capaz de hacer un análisis crítico de las construcciones históricas de los diferentes roles culturales atribuidos a mujeres y hombres en el ámbito sociológico, filosófico, literario, político, científico-tecnológico, educativo.

Dominar la búsqueda, selección y uso de los recursos bibliográficos e información relevante en diferentes soportes aplicados a las necesidades de la disciplina, el contexto y la tarea concreta en materia de género que se desee emprender.

Manejar a nivel avanzado los diversos modelos teóricos sobre la construcción del concepto de género, de la identidad de género, la desigualdad social y la discriminación desde una perspectiva multidisciplinar.

Ser capaz de desarrollar la crítica y la autocrítica con respecto a los modelos sociales adoptados para los varones y para las mujeres en cualquiera de sus identidades de género.

A la adquisición de las competencias generales y específicas, señaladas anteriormente, el estudiante alcanzará con esta asignatura:

- Conocer en profundidad la especificidad epistemológica de la etnografía en conjunción con la epistemología general de las ciencias sociales.
- Manejar metodología concreta del trabajo de campo antropológico y de la investigación etnohistórica.
- Conocer en profundidad la historia y las corrientes de análisis específicas de la antropología feminista dentro del marco de la antropología social.
- Identificar las diferentes teorías que la antropología feminista ha desarrollado sobre la categoría de análisis "género" y "sexo social".
- Valorar las influencias de la perspectiva feminista de análisis en la investigación social.
- Aplicar las teorías generadas por antropología feminista a los textos propuestos para los trabajos.

CONTENIDOS

Los orígenes de la antropología feminista.

De la utopía socialista a la idea de la mujer nueva: construyendo la teoría crítica feminista.

La teoría feminista desde mediados del siglo XX a la actualidad: Una perspectiva para ver el mundo, muchas tesis con qué analizarlo.

Primeras antropólogas feministas.

A ambos lados del Atlántico: La construcción de la antropología feminista.

En busca del origen histórico y social de la subordinación de las mujeres.

La antropología feminista de los años 70 y la crítica de los 80.

Reflexionando sobre el concepto género.

Estudio de las dicotomías en los 70 y la crítica de los 80

Últimas corrientes.

Nuevos sujetos ante nuevas problemáticas.

Feminismos periféricos

Claves analíticas para la investigación en antropología feminista

Nuevos sujetos ante nuevas problemáticas.

Prácticas etnográficas y reflexividad epistémica.

METODOLOGÍA

Gracias a la metodología de la enseñanza a distancia propia de nuestra universidad, las y los alumnas/os podrán obtener, mediante el estudio individual y la interacción con las profesoras y las/los compañeras/os en el curso virtual, un conocimiento reflexivo y crítico de los contenidos teóricos de la asignatura. Los foros del Equipo Docente y Tutorial estarán abiertos no sólo con el fin de resolver cuestiones de interés para la correcta realización de los trabajos obligatorios que el/la estudiante deberá entregar en el transcurso del curso, sino que tienen la función de generar un ámbito dinámico de debate sobre cuestiones metodológicas y de estudio.

Los alumnos deberán realizar un trabajo, puntuado con el 50% de la nota final. Este trabajo deberá ser un ensayo en el que el/la alumno/a deberá demostrar el conocimiento y la comprensión de la bibliografía obligatoria **contestado a la pregunta, aportaciones de la teoría feminista a la investigación antropológica.** . Por otro lado, el/la estudiante matriculado en esta asignatura deberá realizar de manera obligatoria la prueba presencial, puntuada con el 50% de la nota final.

El Trabajo ejercitará al alumnado en el estudio y comprensión de la asignatura, así como en el manejo claro de los datos etnográficos que han dado lugar a categorías de análisis fundamentales para la antropología feminista. Este trabajo, junto con la participación en los foros de los artículos sobre la materia, permitirá al estudiante alcanzar los conocimientos necesarios para el desarrollo de sus habilidades en la investigación y práctica profesional. Dicha participación se valorará positivamente en la calificación final.

Para la realización correcta del trabajo el/la estudiante deberá hacer varias lecturas pausadas de los textos y un trabajo de síntesis que le permita abordar los contenidos requeridos para del trabajo y la prueba presencial correctamente. Para ello se recomienda hacer resúmenes y anotaciones en los textos, que les permitan una clara comprensión y

búsqueda temática. Asimismo, es muy recomendable la lectura del texto *Cómo hacer un ensayo* en el curso virtual/documentos y seguir las normas APA de citación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Textos obligatorios de la asignatura.

Criterios de evaluación

Desarrollo correcto del tema propuesto.

Buena redacción y ortografía.

% del examen sobre la nota final	50
----------------------------------	----

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

El examen consistirá en el desarrollo de un tema clave en los estudios de antropología feminista y que está relacionado con todos o algunos de los textos leídos y trabajados.

Se deberá tener aprobado el trabajo para poderse presentar a la prueba presencial obligatoria.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	No
-------------------------	----

Descripción

Los alumnos deberán realizar un ensayo, puntuado con el 50% de la nota final. Este trabajo deberá demostrar el conocimiento y la comprensión de la bibliografía obligatoria.

IMPORTANTE VER PLAN DE TRABAJO en esta guía.

El TEMA DEL ENSAYO: La antropología feminista y sus aportaciones a la investigación antropológica.

- La forma de citar no solo se deben referenciar las citas literales, sino que también deben ir convenientemente citados los párrafos que parafrasean a algún ensayista, con su nombre, fecha del libro y página. (Normas APA en aLF documentos.
- Por otro lado, también deben estar convenientemente referenciados cualquier afirmación que se haga y que así lo requiera, por ejemplo, si indicamos que género se significa como relaciones de poder, deberemos señalar entre paréntesis las autoras que así lo dicen, la fecha del texto y la página.

Criterios de evaluación

Se deberá demostrar que se han asimilado correctamente los conocimientos que se compendian en estas lecturas obligatorias a través del trabajo de lectura bibliográfica.

Se deberá tener aprobado el trabajo para poderse presentar a la prueba presencial obligatoria.

Si una persona suspende la prueba presencial obligatoria y tiene el trabajo aprobado, se guardará la nota del trabajo para septiembre.

En caso de suspender el trabajo final en junio, las fechas para entregar el trabajo de la convocatoria de septiembre son del 1 de Julio al 15. La nota la tendréis antes de comenzar las vacaciones de verano, lo que permite que os organizáis en relación a la prueba presencial.

El/la estudiante que no presente el trabajo o no acuda a la prueba presencial constará como no presentado.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 50%

Fecha aproximada de entrega 07/05/2023

Comentarios y observaciones

Se valorará la correcta lógica presentación de las tesis, interrelacionando los conocimientos adquiridos en las lecturas, así como la buena redacción y presentación del texto.

Se deberá tener aprobado el trabajo para poderse presentar a la prueba presencial obligatoria.

Si una persona suspende la prueba presencial obligatoria y tiene el trabajo aprobado, se guardará la nota del trabajo para septiembre.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Nota final.

Trabajo obligatorio 5 + Prueba presencial 5= 10

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788497565400

Título:ANTROPOLOGÍA FEMINISTA (2007)

Autor/es:Lourdes Méndez ;

Editorial:SÍNTESIS

ISBN(13):9788499610191

Título:TEORÍA FEMINISTA Y ANTROPOLOGÍA: CLAVES ANALÍTICAS (2012)

Autor/es:Elena Hdez. Corrochano ;

Editorial:RAMÓN ARECES

Artículos y capítulos de libros de lectura obligatoria.

Estos textos se encontrarán colgados en la Plataforma, pero además son de **fácil acceso por internet**.

Scott, J. 1996. El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas Marta Compiladora. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México. 265-302p

Claude Mathieu, Nicole. 2005/ 1989. ¿Identidad sexual/sexuada/ de sexo? Tres modos de conceptualización de la relación entre sexo y género. En, *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Colette Guillaumin - Paola Tabet - Nicole Claude Mathieu*. Brecha lesbica.

Thurén, Britt-Marie 1992. Del sexo al género - un desarrollo teórico, 1970-1990. *Antropología*, nr 2.

Ortner, Sherry B. 1979. ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura? www.cholonautas.edu.pe / Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales.

2006/1996. Entonces, ¿es la mujer al hombre lo que la naturaleza a la cultura? AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*, Ed. Electrónica Volumen 1, Número 1.

Lamas, M. 2000. Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, Vol 7. Nº 8.
Tabet, Paola. 2005. Las manos, los instrumentos, las armas. En *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Colette Guillaumin - Paola Tabet - Nicole Claude Mathieu*. Brecha lesbica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788437621715

Título:ANTROPOLOGÍA Y FEMINISMO (2004)

Autor/es:Henrietta Moore ;

Editorial:Cátedra Feminismos

ISBN(13):9788437623184

Título:ANTROPOLOGÍA DEL GÉNERO: CULTURAS, MITOS Y ESTEREOTIPOS SEXUALES (2006)

Autor/es:Aurelia Martín Casares ;

Editorial:Cátedra Feminismos

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Si se consideran necesarios se colgarán en la plataforma virtual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.